

Rama Judicial Del Poder Público



Juzgado Cuarto Civil Municipal de Santa Marta
Edificio Benavides calle 23 # 5-110 Piso 4 oficina 406 correo electrónico
j04cmsmta@cendoj.ramajudicial.gov.co

LA SECRETARIA DEL JUZGADO CUARTO CIVIL MUNICIPAL DE SANTA MARTA.

EMPLAZA

A los HEREDEROS INDETERMINADOS del causante JORGE LUIS SANCHEZ CASTELLON dentro del proceso de sucesión con radicado 47-001-40-53-006-2021-00556-00 promovido por JORGE DE JESUS SANCHEZ CUCUNUBA, para que dentro del término de quince (15) días hábiles comparezcan a este Despacho a notificarse personalmente del auto que declara abierta la sucesión de fecha cuatro (4) de agosto del 2022, vencido los cuales si no comparecieran se les nombrará Curador Ad Litem para que los represente.

Se expide en Santa Marta, Magdalena, el día tres (26) de octubre de 2022.

JUAN JOSÉ MEJÍA RIVEROS
Secretario.